

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/29.2/8C.17.4/00216-16

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
19 de Septiembre de 2016

ING. JORGE ALONSO CORTES ESQUIVEL
SUBDELEGADO DE AUDITORÍA AMBIENTAL E INSPECCIÓN INDUSTRIAL
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LUGAR DE COMISIÓN: Bacalar, Othón P. Blanco, Quintana Roo

FECHA DE COMISIÓN: 26 al 28 de Septiembre de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 63 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; se le comisiona para llevar a cabo visita de prospección a la Laguna de Bacalar localizada en el Municipio de Othón P. Blanco en materia de descargas de aguas residuales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DELEGADA DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirector Administrativo, PROFEPA, Q. ROO.- Presente.

C.d.p.- Expediente/Minutario.

CA/IV/JACE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de

Elaboración: 29/09/2016

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Folio:

401-16

Delegación :

Quintana Roo

Área de Adscripción:

Subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial

Comisionado:

Cortes

Esquivel

Jorge Alonso

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

del 26 al 28 de septiembre del 2016

Lugar:

Bacalar, Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar visita técnica en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a los alrededores de la Laguna de Bacalar con la finalidad de encontrar presuntas irregularidades en materia de cambio de uso de suelo, impacto ambiental, forestal y descargas de aguas residuales.

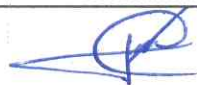
Síntesis: Se llevo a cabo visita técnica en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a los alrededores de la Laguna de Bacalar con la finalidad de encontrar presuntas irregularidades en materia de cambio de uso de suelo, impacto ambiental, forestal y descargas de aguas residuales.

Conclusión: Se realizó visita técnica en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a los alrededores de la Laguna de Bacalar y se encontraron algunas evidencias de posibles irregularidades en materia de cambio de uso de suelo, impacto ambiental, forestal y descargas de aguas residuales. Derivado de lo anterior, se efectuarán visitas de inspección en dichas materias.

Resultados Obtenidos: Se encontraron presuntas irregularidades en materia de cambio de uso de suelo, impacto ambiental, forestal, así como también se encontraron tuberías que provenían de algunos de los predios y que llegaban hasta la laguna, por lo que se presume podrían ser descargas de aguas residuales.

Contribución: La visita técnica permitirá llevar a cabo visitas de inspección en materia de descargas de aguas residuales, cambio de uso de suelo e impacto ambiental.

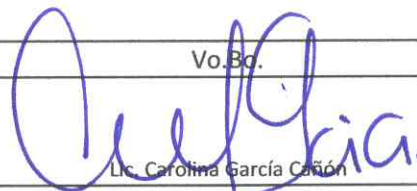
Atentamente



Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Carolina García Cañón

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.